

Misión: "Reafirmar el compromiso institucional de promover, proteger y defender los Derechos Humanos"

Planilla de Registro Mensual de Viáticos
MES: NOVIEMBRE
AÑO: 2.025

NRO.	Nombre y Apellido del beneficiario	C.I.N°	Funcionario: SI/NO	Cargo o función que desempeña	Disposición Legal de asignación de viático N°/Fecha	Destino de la comisión de servicio autorizada	Periodo de la comisión de servicio autorizada	Motivo de la comisión de servicio	Viático asignado Gs.	Monto rendido s/ Ley N° 6511, Art. 7°.	Monto devuelto	Boleta de Depósito N° y Fecha
COMISION AUTORIZADA AL EXTERIOR BRASIL.												
1.-	Rafael Luis Ávila Macke	655.373	SI	Defensor del Pueblo	Resolucion DP DGAF N° 326/2025, del 10 de noviembre de 2025.-	Ciudad de Belém do Pará - Brasil	11 al 14 de noviembre de 2025.-	"30° Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP -30)"	5.984.179	3.672.589	1.114.754	SERIE K, N° 0736801. FECHA 01/12/2025.
2.-	Angelo Giuliano Cariboni Acevedo	3.521.991	SI	Director General del Medio Ambiente	Resolucion DP DGAF N° 326/2025, del 10 de noviembre de 2025.-	Ciudad de Belém do Pará - Brasil	11 al 14 de noviembre de 2025.-	"30° Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP -30)"	4.707.933	3.808.518		
COMISION AUTORIZADA AL EXTERIOR GEORGIA.												
3.-	Rafael Luis Ávila Macke	655.373	SI	Defensor del Pueblo	Resolucion DP DGAF N° 372/2025, del 27 de noviembre de 2025.-	Ciudad de Tifilis - Republica de Georgia.	01 al 08 de diciembre de 2025.-	"Reunion del Buró de la alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI)"	15.590.520	4.619.319	7.853.097	SERIE J, N° 2312468. FECHA 18/12/2025.
Total:									26.282.632		8.967.851	
Total de viáticos en el mes: Veinte y seis millones doscientos ochenta y dos mil seiscientos treinta y dos.												

*Observación: El monto devuelto fue depositado en la Cuenta: 9480572 - TESORO PÚBLICO, MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.-

* Se adjunta Informe Final de la misión de servicios.-



RAFAEL LUIS AVILA
MACKE
Firmado digitalmente por RAFAEL LUIS AVILA MACKE

Abg. Mag. Rafael Luis Avila Macke
DEFENSOR DEL PUEBLO

Visión: "Reconocimiento de la Defensoría del Pueblo por su efectiva labor en la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos"

MISIÓN: "REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PROMOVER, PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS"

MEMORANDUM

A : Lic. Rebeca Marlene Miranda Corvalán
Directora General de Administración y Finanzas

DE : Abg. Rafael Luis Ávila Macke
Defensor del Pueblo

OBJETO : Remitir informe comisión oficial Brasil.

FECHA : 28 de noviembre de 2025.

Por este medio, me dirijo a Ud. en el marco de la **Resolución DP DGAF N° 326**, de fecha 10 de noviembre de 2025, "Por la cual se autoriza realizar actividades en el exterior del país al Defensor del Pueblo y al Director General del Medio Ambiente de la Defensoría del Pueblo, a la compra de pasajes y pago de viáticos a la Dirección General de Administración y Finanzas para la ciudad de Belém do Pará - Brasil", respecto al evento internacional "30ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP -30)" desarrollado en los días: 12 y 13 de noviembre del año en curso.

Comisión oficial: a partir del 11 al 14 de diciembre de 2025.

Fecha Salida: 11 de diciembre de 2025.

Fecha Retorno: 14 de diciembre de 2025.

Descripción general de las actividades realizadas:

Participé de la 30ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30) desarrollado en la ciudad de Belém do Pará - Brasil, evento en el cual participan 193 países.

En este importante encuentro internacional, se hizo entrega de la Declaración de Principios sobre "Las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y la Promoción de Políticas Climáticas Basadas en Derechos Humanos", impulsada por la RINDHCA y la Defensoría Pública de la Unión (Brasil), en un acto realizado el día miércoles 12 de noviembre del año en curso.

Este documento marca un paso clave para fortalecer el rol de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) en la construcción de políticas inclusivas y con enfoque de derechos para enfrentar la crisis climática, posicionando a la Defensoría del Pueblo de Paraguay como uno de los líderes en este ámbito.

Actualmente, soy Miembro del Comité de Coordinación de la RINDHCA, y Miembro del Buró de la GANHRI por la Región Sur de América.

Realicé un recorrido oficial por la Zona Verde de la COP30, un espacio abierto al público donde gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, pueblos indígenas, universidades, jóvenes, empresas y organismos internacionales presentan iniciativas, proyectos y soluciones innovadoras relacionadas con el cambio climático acto desarrollado en fecha 13 de noviembre del año en curso.

La Zona Verde funciona como un gran punto de encuentro ciudadano dentro de la COP30, donde se desarrollan conversatorios, muestras culturales, actividades educativas y espacios de diálogo sobre justicia climática, adaptación, biodiversidad, transición energética y derechos humanos.

Interactué con diversos stands y plataformas temáticas, destacando la importancia de acercar la acción climática a la ciudadanía y fortalecer el rol de las instituciones de derechos humanos en este proceso.

Fuí recibido en el stand de la Defensoría Pública de la Unión de Brasil (DPU), liderada por Leonardo Cardoso de Magalhães, Defensor Público-General Federal, donde se desarrollaban eventos paralelos sobre justicia ambiental, estudios de caso y experiencias de protección de comunidades afectadas por crisis climáticas.

El intercambio permitió reforzar la cooperación regional en materia ambiental y subrayar la necesidad de promover políticas públicas que integren la protección de derechos humanos con la acción climática.

Desde la Defensoría del Pueblo, la participación en la COP30 en Belém do Pará - Brasil, reafirma el compromiso institucional con el medio ambiente con políticas inclusivas y centradas en las personas.

Detalle cronológico de actividades:

✓ **12 de noviembre de 2025:** Entrega oficial de documentos internacionales, organizada por la Presidencia de COP 30 y la Defensoría Pública Geral da União.

✓ **13 de noviembre de 2025:** Clausura de participación en la COP30 y visita a Zona Verde.

Además, se remite en adjunto imágenes publicadas de participación del evento.

Atentamente,


Abg. Mag. Rafael Luis Ávila Macke

VISIÓN: "RECONOCIMIENTO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO POR SU EFECTIVA LABOR EN LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

Avda. Ygatimi 705 esq. Juan E. O'Leary,
Asunción - Paraguay

www.defensoriadelpueblo.gov.py

defensoria@defensoriadelpueblo.gov.py

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REMITENTE: MESA DEBERES
OBJETO: CALA

MISIÓN: "REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PROMOVER, PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS"



VISIÓN: "RECONOCIMIENTO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO POR SU EFECTIVA LABOR EN LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

Avda. Ygatimi 705 esq. Juan E. O'Leary.
Asunción - Paraguay

www.defensoriadelpueblo.gov.py

defensoria@defensoriadelpueblo.gov.py

MISIÓN: "REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PROMOVER, PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS"

MEMORANDUM DIMB

A : Lic. Rebeca Miranda Corvalán
Directora General de Administración y Finanzas

DE : Ing. Angelo Cariboni, Director General de Medio Ambiente

OBJETO : Informe de Comisionamiento – Participación en la COP 30 (Belém do Pará – Brasil)

FECHA : 29/11/2025

En cumplimiento de la **Resolución DP DGAF N° 326**, de fecha **10 de noviembre de 2025**, "Por la cual se autoriza realizar actividades en el exterior del país al Defensor del Pueblo y al Director General del Medio Ambiente de la Defensoría del Pueblo, a la compra de pasajes y pago de viáticos a la Dirección General de Administración y Finanzas para la ciudad de Belém do Pará – Brasil", me dirijo a usted a fin de **presentar el informe correspondiente al comisionamiento efectuado entre el 11 y el 14 de noviembre del corriente año**, en el marco de la **30° Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 30)**.

1. Actividades desarrolladas

Durante el comisionamiento se realizaron las siguientes tareas institucionales:

- **Acompañamiento al Señor Defensor del Pueblo** en todas las actividades oficiales previstas en el marco de la COP 30, incluyendo reuniones técnicas, participaciones protocolares y visitas a espacios temáticos del evento.
- **Participación en actividades paralelas y sesiones informativas** sobre gobernanza ambiental, financiamiento climático, protección de bosques, transparencia ambiental, derechos humanos y adaptación al cambio climático.
- **Recolección de información técnica relevante** sobre mecanismos internacionales de mitigación y adaptación, tendencias en fiscalización ambiental, experiencias de otros países y estrategias de respuesta frente a impactos climáticos.
- **Interacción con delegaciones de organismos internacionales, redes de defensorías y equipos técnicos regionales**, identificando áreas potenciales de cooperación para futuras acciones institucionales.
- **Apoyo operativo y logístico al Defensor del Pueblo**, conforme a las responsabilidades asignadas para la misión.


2. Documentación presentada

En cumplimiento de los procedimientos administrativos vigentes, se remiten:

- Formulario de Rendición de Cuentas de Viáticos asignados a la comisión.
- Comprobantes y facturas respaldatorias de los gastos realizados.

VISIÓN: "RECONOCIMIENTO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO POR SU EFECTIVA LABOR EN LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

820



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA

REMITENTE: Ing. Angelo Cariboni


OBJETO: Informe de Comisionamiento

FECHA: 28-11-2025 HORA: 14:05


RECIBIDO: María Lucía Cabañas
Asistente de la D.G.A.F.
Defensoría del Pueblo

FIRMA:

HUMANOS
Avda. Ygatimi 705 esq. Juan E. O'Leary.
Asunción – Paraguay
www.defensoriadelpueblo.gov.py


Ing. Anst. Angelo Guiseppe Cariboni Anzures
Director Internacional de Medio Ambiente
y Bienestar Social - Defensoría del Pueblo


Lic. Rebeca Miranda C.
Dta. Gral. Administración y Finanzas
Defensoría del Pueblo


Arlene Ramírez Cuevas
Dpto. Rendición de Cuentas
Defensoría del Pueblo

MISIÓN: "REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PROMOVER, PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS"

MEMORANDUM

A : **Abg. Amado Luis Irala Cantore**
Director General de Administración y Finanzas

DE : **Abg. Rafael Luis Ávila Macke**
Defensor del Pueblo

OBJETO : Remitir informe comisión oficial Georgia.

FECHA : 30 de diciembre de 2025.

Por este medio, me dirijo a Ud. en el marco de la **Resolución DP DGAF N° 372**, de fecha 27 de noviembre de 2025, "Por la cual se autoriza realizar actividades en el exterior del País al Defensor del Pueblo, a la compra de pasajes y pago de viáticos a la Dirección General de Administración y Finanzas para la ciudad de Tiflis - Georgia", respecto al evento internacional "Reunión del Buró de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI)" desarrollado en los días: 03 y 04 de diciembre del año en curso.

Comisión oficial: a partir del 01 al 08 de diciembre de 2025.

Fecha Salida: 01 de diciembre de 2025.

Fecha Retorno: 08 de diciembre de 2025.

Descripción general de las actividades realizadas:

Participé de la reunión de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI, por sus siglas en inglés), realizada en ciudad de Tiflis, Georgia, evento desarrollado en los días 03 y 04 de diciembre del año en curso.

En mi carácter de subsecretario general y representante de la Región Sur de la RINDHCA, asistí al encuentro donde se evaluó el avance del Plan Estratégico 2023-2027 y se debatieron las prioridades clave para fortalecer el apoyo a las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) en todo el mundo.

El evento fue organizado por la Oficina del Defensor Público de Georgia y reunió a miembros de las cuatro regiones de GANHRI, así como a representantes de Naciones Unidas y de las secretarías de redes regionales de INDH.

Durante la sesión, los miembros reafirmaron el papel fundamental de GANHRI en la promoción, fortalecimiento y protección del trabajo de las INDH, especialmente frente a los desafíos que presenta el contexto global actual. Además, subrayaron la importancia del proceso de acreditación como herramienta para garantizar que las instituciones actúen de manera eficaz e independiente, conforme a los Principios de París.

Finalmente, se debatió el tema de la Conferencia Anual de 2026, que estará enfocada en el rol de las INDH en la protección y promoción de los derechos humanos en el espacio digital. La próxima reunión de la Oficina y la Conferencia Anual se llevarán a cabo en Ginebra, del 30 de marzo al 1 de abril de 2026, en el marco de la Reunión Anual de GANHRI.

Detalle cronológico de actividades:

- ✓ **02 de diciembre de 2025:** Reunión de participantes, en el Sheraton Metechi Palace.
- ✓ **03 de diciembre de 2025:** Reunión del Bureau de GANHRI.
- ✓ **04 de diciembre de 2025:** Reunión del Bureau de GANHRI. Cena de clausura en el restaurante "Ethno Tsiskvili" y reunión de los participantes en el vestíbulo del Sheraton Metechi Palace.

Cabe mencionar que durante el vuelo de retorno hubo un retraso considerable en la salida de Paris rumbo a São Paulo lo que hizo que perdiera la conexión prevista de São Paulo a Asunción, que produjo un considerable atraso de 24 hs. para retornar a la capital conforme se comprueba con el registro en la entrada al país.

Se adjunta imágenes publicadas en el Portal Institucional de participación del evento.

Atentamente,



Abg. Mag. Rafael Luis Ávila Macke
Defensor del Pueblo

VISION: "RECONOCIMIENTO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO POR SU EFECTIVA LABOR EN LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

Avda. Ygatimi 705 esq. Juan E. O'Leary
Asunción - Paraguay

www.defensoriadelpueblo.gov.py

defensoria@defensoriadelpueblo.gov.py

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REMITENTE: MESA DE ENTREGA

MISIÓN: "REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PROMOVER, PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS"



VISIÓN: "RECONOCIMIENTO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO POR SU EFECTIVA LABOR EN LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

Avda. Ygatimi 705 esq. Juan E. O'Leary.
Asunción – Paraguay

www.defensoriadelpueblo.gov.py

defensoria@defensoriadelpueblo.gov.py